



Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL, EL 10 DE ENERO DE 2020

Presidente: Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. Oliverio Hernández Romero, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Gildardo Aquino Pérez, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez y Dr. Jaime Bautista Ortega.

Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Dr. Alejandro Alarcón, Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Mtro. Carlos Dueñas Hernández.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Propuesta final de actualización del Reglamento CADOS
2. Resultados de la Evaluación Interna 2016-2018
3. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico
4. Presentación del Representante del Campus Campeche en el Consejo General Académico
5. Informe del avance sobre Proceso o Lineamiento de cambios de Adscripción y de asignación de comisiones de Académicos
6. Estatus de actualización del Reglamentos
7. Informe de Convocatorias de concurso por Vacantes Académicas
8. Seguimiento a designación de Subdirector de Educación del Campus Córdoba
9. Propuesta final de Doctorado en Ciencias por Investigación en Innovación en Manejo de Recursos Naturales

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Adecuación del ACUERDO 02.07.19 del CGA de la aprobación del programa educativo de Doctorado en Ciencias por Investigación en Innovación Agroalimentaria Sustentable en modalidad escolarizada con sede en el Campus Córdoba
2. Renuncia de Profesor Consejero en el CGA del Campus San Luis Potosí
3. Solicitud extemporánea de exención de pago de colegiatura de dos estudiantes del Campus Veracruz



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

4. Queja por el M.C. Alfonso Hernando Rosado Espinoza de los Monteros, actualmente dado de baja por calificación reprobatoria en curso de Teoría Microeconómica en primavera 2019
5. Caso del Ing. Jaime Cesar Ruíz Martínez. Ex – estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica del Campus Montecillo
6. Solicitud de exención parcial de pago de colegiatura de la Dra. Antonia Galván Fernández
7. Plaza del Ing. Plutarco Sánchez Velázquez (QEPD)
8. Apertura de la Convocatoria de Promociones Académicas 2020

V. ASUNTOS GENERALES

1. Inconformidad de posible propuesta de nombre para el Auditorio del Campus Veracruz
2. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020
3. Intervención del Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Propuesta final de actualización del Reglamento CADOS
El Secretario Académico concedió la palabra al Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien presentó la propuesta final del Reglamento CADOS, en la cual se informó que se integraron las últimas observaciones recibidas por los integrantes del Consejo General Académico (CGA), se homogenizó el término de personal académico y estímulo académico. Asimismo, el pleno del CGA puso a consideración el siguiente:

ACUERDO 01.01.2020

*El CGA acuerda recomendar al Director General someter la propuesta del
REGLAMENTO DEL "PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE*



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

*CADOS)2020", ante la Secretaría de Educación Pública para su registro y
aprobación correspondiente.*

2. Resultados de la Evaluación Interna 2016-2018

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó el Informe de los Resultados de la Evaluación Interna, que comprendieron los cuadros de evaluación 2019 con productividad 2018 y consolidado de evaluaciones 2016-2018; se informó que los resultados fueron analizados por el Comité de Evaluación Interna, por lo que en siguiente reunión de CGA se presentará el acta debidamente formalizada para conocimiento y recomendación a lugar por el pleno del CGA. El Secretario Académico, indicó que en cuanto a los casos que han presentado tres veces consecutivas baja productividad, de acuerdo, con los artículos 22 y 24 del Reglamento de Productividad Académica (vigente), los Comités Académicos de los Campus de adscripción emitirán opinión en cada caso, mismas que se remitirán al Consejo General Administrativo (CGA´d), quien emitirá su recomendación al Director General.

Asimismo, informó que el Órgano Interno de Control, ha solicitado a la Secretaría Académica que comuniquen las acciones que se han tomado al respecto de aquellos académicos que presentan baja productividad. Los Consejeros consideran de suma importancia el cumplimiento del Plan de Trabajo de los Académicos, específicamente de los Investigadores, así como poder cotejar esa información en el SIA.

3. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico

El Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Coordinador de la Comisión Revisora y los integrantes de la misma, Dra. Mónica Osnaya González y Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, presentaron la propuesta del documento y se puso a consideración del pleno del CGA. Se realizó un comparativo de seguimiento a las observaciones de los Consejeros. El Secretario Académico indicó que se tiene que ser cuidadoso en cuanto a proponer Responsables de las Funciones de las Direcciones de cada Campus, ya que, quienes ocupan estos cargos son Académicos; se debe establecer con claridad que son responsables de los Campus, y no tienen responsabilidad de cumplir con actividades académicas. Se dio lectura al documento y de acuerdo con las observaciones vertidas en el mismo, el Coordinador de la Comisión, complementará la información y enviará a la Secretaría Académica una nota sencilla de las observaciones para consulta a la Secretaría Administrativa.

4. Presentación del Representante del Campus Campeche en el Consejo General Académico



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

El Secretario Académico dio la más cordial bienvenida al Dr. Jaime Bautista Ortega, como Profesor Representante del Campus Campeche en el CGA; también agradeció de manera especial a la Dra. Mónica Osnaya González por su participación y aportes durante el periodo de su encargo. La Dra. Osnaya González refrendó su apoyo y quedó a disposición del CGA y de la Institución.

5. Informe del avance sobre Proceso o Lineamiento de cambios de Adscripción y de asignación de comisiones de Académicos

El Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Coordinador de la Comisión Revisora, informó que hizo llegar al CGA la propuesta del documento y solicitó a los Consejeros poder contar con sus aportes; particularmente y por su experiencia, es importante contar con las observaciones del Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez. El Secretario Académico comentó que, para los Cambios de Adscripción, se debe de establecer claramente en el documento el sustento de cada caso, ya sea por intereses institucionales o intereses personales o por cuestiones de salud, que pudieran obligar a los académicos a estar en otros Campus siendo importante considerar cómo se pueden sentar bases, ya que en algunos casos, las propuestas de cambio de adscripción no se han dado por falta de acuerdo a lugar entre los Comités Académicos de cada Campus. Asimismo, instó a los Consejeros a dar celeridad a la propuesta del "Proceso o Lineamiento", para dar resolución a los casos pendientes de solicitud de cambios de adscripción y de asignación de comisiones de académicos.

6. Estatus de actualización del Reglamentos

Reglamento General. Se informó que se está esperando la actualización del Estatuto Orgánico, para poder concluir con la propuesta de actualización del Reglamento General. Se designó al Dr. Jaime Bautista Ortega, para que se integre como Coordinador de la Comisión.

Reglamento de Productividad Académica. El Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Coordinador de la Comisión Revisora, informó que está en espera del envío de la base de datos que le hará llegar el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, para poder realizar el análisis que se requiere y presentar una propuesta global en el CGA.

Reglamento de Actividades Académicas. La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Coordinadora de la Comisión Revisora, reiteró a los Consejeros la necesidad de contar con el aporte de sus observaciones y/o comentarios, para poder presentar una propuesta integral del mismo en el CGA.

7. Informe de Convocatorias de concurso por Vacantes Académicas

El Secretario Académico presentó el Informe de los 15 aspirantes seleccionados en los Campus Córdoba, San Luis Potosí, Campeche, Montecillo y Tabasco (se



Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

anexa a la presente Acta listado de aspirantes ganadores de Plazas Académicas concursadas en 2019).

8. **Seguimiento a designación de Subdirector de Educación del Campus Córdoba**
Se presentaron en el seno del CGA los elementos necesarios y reciente consecución de grado Doctoral de la Dra. Ana Bertha Tiscareño Ramírez, por lo que, el CGA recomendó la designación de la Dra. Tiscareño Ramírez como Subdirectora de Educación del Campus Córdoba, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 65° del Reglamento General (vigente).
9. **Propuesta final de Doctorado en Ciencias por Investigación en Innovación en Manejo de Recursos Naturales del Campus San Luis Potosí**
La Dra. Mónica Osnaya González, Coordinadora de la Comisión Revisora, informó que la Dirección de Educación requirió hacerle algunas observaciones adicionales al documento, ya que por parte de la Comisión Revisora, la propuesta ya estaba en posibilidad de ser presentada en el seno del CGA. Asimismo, el Secretario Académico indicó que se hará extensiva la convocatoria al Director del Campus San Luis Potosí, una vez que se cuente con la valoración por parte de la Dirección de Educación, para efectos de que se presente la propuesta final en versión ejecutiva de "Doctorado en Ciencias en Innovación en Manejo de Recursos Naturales", cuyo plan de estudios está orientado a la investigación en la modalidad escolarizada.

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. **Adecuación del ACUERDO 02.07.19 del CGA de la aprobación del programa educativo de Doctorado en Ciencias por Investigación en Innovación Agroalimentaria Sustentable en modalidad escolarizada con sede en el Campus Córdoba**
El Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación, informó al CGA que en seguimiento al trámite de registro ante la Dirección General de Profesiones (DGP-SEP), del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y derivado de indicación de la DGP-SEP, se solicitó hacer el cambio de nombre del Posgrado en el ACUERDO 02.07.19, para efectos de registro y obtención de Folio del Doctorado en Ciencias ante esa instancia, por lo que, el CGA ratificó el Acuerdo 02.07.19 y puso a consideración el siguiente:

ACUERDO 02.01.2020:

Con base en el Artículo 15, inciso IV del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico aprueba el plan de estudios del programa educativo del "Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable" cuyo plan de estudios está orientado a la investigación, en la



Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Córdoba, para que forme parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados y que a través de la secretaría Académica se realicen los trámites respectivos para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACyT.

2. Renuncia de Profesor Consejero del Campus San Luis Potosí en el CGA

El Dr. Gildardo Aquino Pérez, Profesor Consejero del Campus S.L.P. en el CGA, presentó su renuncia con carácter de irrevocable, indicando motivos personales y académicos que ocupan su atención, le impiden continuar con el encargo. El Secretario Académico puso a consideración del pleno del CGA la renuncia del Dr. Aquino Pérez, misma que fue aceptada, reconociendo su valía por el tiempo que fungió como Profesor Consejero y puso a consideración el siguiente:

ACUERDO 03.01.2020:

El Consejo General Académico (CGA), con base en lo establecido en el Artículo 14 del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, recomendó iniciar con el proceso de sustitución del Dr. Gildardo Aquino Pérez, Profesor Representante del Campus San Luis Potosí en el CGA, quien presentó su renuncia irrevocable. Para tales efectos, la Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla ha sido designada representante del CGA en la Comisión de Consulta (CdC).

Asimismo, la Secretaría Académica enviará al Director del Campus San Luis Potosí, la Convocatoria, Formato de Cédula de Consulta y Guía para elegir a la o el representante de Campus para llevar a cabo el proceso de designación.

3. Solicitud extemporánea de exención de pago de colegiatura de dos estudiantes del Campus Veracruz.

El Secretario Académico puso a consideración del CGA dos casos de posible exención de pago de colegiatura extemporánea de estudiantes del Campus Veracruz:

- a) Se informó que el Lic. Octavio Alejandro Morales Narváez, estudiante de Maestría en Agroecosistemas Tropicales del Campus, ha concluido sus estudios y presentó el examen de grado con resultado aprobado.
- b) El M.C. Juan Acosta Jimeno, estudiante del Programa de Doctorado en Agroecosistemas Tropicales, a la fecha cuenta con dos años de estudios doctorales ya concluidos.

Después de análisis y de considerarse los elementos de ambos casos, se detectaron omisiones de atención, por lo que el CGA recomendó solicitar la valoración y definición de lo procedente a la Dirección Jurídica, para recomendación final y que el Director General, este en posibilidad de determinar



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

lo conducente apegado a las normas en vigor. Se informó que los estudiantes no están en total incapacidad de pago.

4. **Queja por el M.C. Alfonso Hernando Rosado Espinoza de los Monteros, actualmente dado de baja por calificación reprobatoria en curso de Teoría Microeconómica en primavera 2019.**

El Secretario Académico, informó sobre el caso del estudiante Alfonso Hernando Rosado Espinoza de los Monteros, del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, actualmente en condición de baja por calificación reprobatoria. Se envió expediente del caso al CGA y se dio lectura al dictamen realizado por la Secretaría Académica con oficio SEA/19/1361, dirigida al Presidente del Comité Académico del Campus Montecillo. Después de análisis a lugar, el CGA recomendó por consenso que el dictamen debería de ser rectificado por el Comité Académico del Campus Montecillo y que lo relacionado con atender de nueva cuenta el curso, deberá ser definido por su Consejo Particular; asimismo el CGA recomendó solicitar la complementación del análisis con los aspectos jurídicos a lugar y dictamen del caso, para definición final procedente a la Procuraduría Académica.

5. **Caso del Ing. Jaime Cesar Ruíz Martínez. Ex – estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica del Campus Montecillo.**

El Secretario Académico indicó mantener en reserva tratamientos muy específicos, como es el caso del Ing. Jaime Cesar Ruíz Martínez, ex estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica del Campus Montecillo, actualmente en condición de baja, con motivo de que dejó de ser estudiante el 17 de febrero de 2019 por exceder el tiempo límite para la obtención del grado de Maestría en Ciencias, el cual tomo lugar con Acuerdo 278/06-19 del Comité Académico del Campus Montecillo. Después de la solicitud hecha a la Secretaría Académica por parte del Profesor Consejero, se analizó el caso y se solicitaron documentos que sustentaran la petición de concesión del examen extemporáneo, relacionados con constancias de incapacidad que le impidieron terminar en tiempo y forma. Se presentaron en el seno del CGA los documentos comprobatorios del estado de salud y los diferentes periodos en que ha estado en tratamiento el Ing. Luis Martínez. Después de la valoración a lugar, el CGA recomendó que la Procuraduría Académica complemente el análisis con los aspectos jurídicos y lo que corresponde en materia de Derechos Humanos, así como dictamen y definición final procedente.

6. **Solicitud de exención parcial de pago de colegiatura de la Dra. Antonia Galván Fernández**

El Secretario Académico puso a consideración del CGA el expediente de la Dra. María Antonina Galván Fernández, quien obtuvo el Grado de Doctora en Ciencias por Investigación en el Programa de Posgrado del Campus Puebla en febrero de



Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

2019 y a quien a la fecha no se le han entregado documentos probatorios de grado, debido a adeudo de 12 cuatrimestres de colegiatura que tiene la Doctora con la Institución. La Dra. Galván Fernández solicitó a la Dirección General que se le exima de pagar colegiatura, en 80% de monto total, debido sus condiciones socioeconómicas. Después de análisis a lugar, el CGA mencionó que el adeudo de colegiatura es una responsabilidad compartida, ya que por un lado el Colegio no procedió con recordatorios de pago en tiempo y forma o con el impedimento de continuidad de posgrado por falta de pago, y por el otro lado, la estudiante omitió observar lo establecido en el Reglamento en cuanto a pago de colegiatura, por lo que solicitó la exención parcial debido a su capacidad económica. El CGA recomendó que, con el fin de asegurar el debido proceso para emitir recomendación a lugar, la Dirección Jurídica complemente el análisis de los aspectos jurídicos o derechos humanos que apliquen el caso y determine lo que es procedente, para poder emitir una recomendación final apegada a las normas en vigor.

7. Plaza del Ing. Plutarco Sánchez Velázquez (QEPD).

El Director del Campus San Luis Potosí, indicó que la adscripción de la Plaza Académica que ocupaba el Ing. Sánchez Velázquez (qepd), fue del Campus San Luis Potosí, ya que el Ing. Sánchez Velázquez realizó actividades en el Campus Montecillo por una comisión que en su momento le asignó la Dirección General, pero que en ningún momento dejó de informar de sus actividades y productividad ante la Dirección del Campus S.L.P. Se presentaron en el CGA antecedentes y elementos a considerar, después de análisis a lugar, el CGA recomendó que la plaza académica se concurse como vacante académica en el Campus San Luis Potosí.

8. Apertura de la Convocatoria de Promociones Académicas 2020.

El Secretario Académico puso a consideración de CGA la apertura de la Convocatoria de Promociones Académicas 2020, de conformidad con lo establecido por el Artículo 22, del Reglamento de Promociones Académicas (vigente).

V. ASUNTOS GENERALES

1. Inconformidad de posible propuesta de nombre para el Auditorio del Campus Veracruz.

Debido a inconformidad e inquietud de proponer nombre de un académico al Auditorio del Campus Veracruz, sin mediar Convocatoria o Consenso de la Comunidad Académica del mismo Campus, se precisó que se debe considerar lo establecido por el Reglamento de Reconocimientos Académicos (vigente), en su Capítulo Noveno, artículos 37, 38 y 39.

7/1



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Consejo General Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Asimismo, se indicó que un Auditorio no representa a un profesor y, quien propone reconocimiento alguno de acuerdo a reglamentación, es la Comunidad Académica de cada Campus.

2. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020

Se presentó el PEF aprobado para el ejercicio fiscal 2020 del Colegio de Postgraduados, enviado por la Directora General de Programación, Presupuesto y Finanzas al Director General:

Capítulo de gasto	Importe
Total:	\$1,424,901,409.00
1000 Servicios Personales	\$780,259,460.00
2000 Materiales y Suministros	\$65,692,728.00
3000 Servicios Generales	\$578,949,221.00

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas, informó que el manejo administrativo del año pasado permitió que no se tuviera un problema de pasivo tan grande como en años anteriores; el pasivo fue únicamente de 28 millones de pesos, pero no se exime de aumentar el déficit. La Ley de Austeridad Republicana dice que todos los servicios que se contraten deben ser puestos a consideración de la Función Pública para su revisión, y, posiblemente en ese sentido, habrá restricción; hasta ahora, la propuesta es que se reduzca el número de Prestadores de Servicio Profesionales. Se espera que en próxima sesión de CGA se proyecte la versión final del presupuesto 2020. También se ha hecho la consulta para saber si habrá incentivo CADOS y 100 Académicos distinguidos. El Secretario Académico informó que la Contraloría Interna ha mencionado que los PSPs realizan funciones de personal de estructura, y que en enero deben cerrarse los servicios que se contratan en el 2019. El número de contrataciones de PSPs estará a consideración del Órgano Interno de Control.

3. Intervención del Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente

El Director General informó que este año será de muchas oportunidades para el COLPOS. Mencionó sobre la importancia de cuidar que las generaciones futuras tengan un buen salario, apoyando a los jóvenes para la obtención de una vida digna, a través de las actividades y apoyos que ofrece el gobierno en el campo. Asimismo, mencionó que el gobierno exhortó a las instituciones a generar recursos propios, por lo que consideró relevante tener un organismo auxiliar de apoyo, para poder tocar puertas de organizaciones que hayan recibido servicios del COLPOS, ya que se ha participado en la solución de problemas.

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

La reunión concluyó a las 15:25 h. del viernes 10 de enero de 2020.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General
Académico

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

Dra. Ma. Esther Ortega
Cerrilla

Dr. Roberto de la Rosa
Santamaría

Dr. Juan A. Villanueva
Jiménez

Dr. Oliverio Hernández
Romero

Dr. José Luis Jaramillo
Villanueva

Dr. Ricardo Lobato Ortiz

Dr. Jaime Bautista
Ortega

Dr. José René Valdez
Lazalde

Dr. Gildardo Aquino
Pérez

Dr. Rafael Arturo Muñoz
Márquez-Trujillo

Dr. Jesús Ma. Moncada de
la Fuente
Presidente

Doy Fe:



Dr. Alberto Enrique
Becerril Román
Secretario